COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: **007/2023** 27 de marzo de 2023

La Secretaría de Marina-Armada de México y Conapesca inician inspecciones y vigilancia por inicio de la veda temporal de camarón

H. Guaymas, Sonora.- La Secretaría de Marina a través de la Armada de México, por medio de la Sexta Región Naval, informa que el pasado 23 de marzo con motivo del inicio la veda de camarón, personal de Inspectores Federales de Pesca de la SEMAR en coordinación con la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca), iniciaron una estrategia conjunta para implementar acciones de inspección y vigilancia en el estado de Sonora, las cuales se desarrollarán hasta el 8 de septiembre de 2023.

Durante los Patrullajes de Vigilancia Marítima por parte de este Mando Naval, se cuenta con un despliegue de 25 elementos entre Almirantes, Capitanes, Oficiales, Clases, Marinería y Oficiales Federales de Pesca. Así mismo, tres unidades de superficie, dos aéreas y cuatro terrestres, para vigilar el cumplimiento de la veda de camarón y se cumpla la "Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentable", asimismo, las normas oficiales mexicanas con el fin de evitar la pesca ilegal y garantizar el mantenimiento del Estado de Derecho en los mares y costas nacionales durante la veda de camarón de los sistemas lagunarios estuarinos, marismas y bahías del territorio nacional.

Lo anterior, tiene por objetivo la protección del stock reproductor, los procesos reproductivos y el reclutamiento de juveniles de camarón a las zonas de crianza y crecimiento, contribuyendo a la sostenibilidad del recurso y las pesquerías, por lo que se exhorta a todos los permisionarios, organizaciones y personas involucradas en esta actividad, a respetar los tiempos de las vedas, así como denunciar cualquier actividad irregular al número telefónico de la Sexta Región Naval **622 224 38 30** y correo electrónico rn6@semar.gob.mx.

Con estas acciones, la Secretaría de Marina en el ejercicio de la Autoridad Marítima Nacional, a través de la Armada de México en funciones de Guardia Costera refrenda su compromiso permanente de trabajar en coordinación con dependencias de gobierno para proteger la vida marítima de nuestro país.

-HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO-